



RÍO GRANDE

SIGUE LA PUESTA EN VALOR DE ESTABLECIMIENTOS MUNICIPALES

Se trata del Espacio Joven en el Barrio AGP y los Centros Comunitarios Municipales ubicados en distintos puntos de la ciudad. Las labores implican reacondicionamiento, mantenimiento general y pintura de las instalaciones.

PÁG. 2



N° 8931 | AÑO XXXV | MIÉRCOLES 20 DE JULIO | AÑO 2022 | RÍO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO

TOLHUIN



GAS NATURAL PARA EL BARRIO ALTOS DE LA MONTAÑA

La obra esperada durante casi 4 años, mejorará la calidad de vida de casi 90 familias, y la posibilidad de conectar a 67 lotes más del barrio Laderas del Kamuk.

PÁG. 2

CONVENCIÓN CONSTITUYENTE

CONTINÚA EL ACUERDO POR EL REGLAMENTO INTERNO

Los convencionales acordaron más del 90% del articulado del reglamento interno que regirá el debate. Hoy continuarán con el análisis de los 14 puntos pendientes.

PÁG. 3

PROVINCIALES

LA SUBSECRETARÍA DE POLÍTICAS DE GÉNERO CONTINUARÁ EN EL EDIFICIO DE LA CALLE ALEM

Lo confirmó el ministro de Desarrollo Humano Marcelo Maciel. También anunció la incorporación de personal profesional, y de convenios para dar respuesta a la falta de oficinas de atención.

PÁG. 4

PROVINCIALES

LA PROVINCIA CON MÁS CRECIMIENTO DE EMPLEO



En el informe del ministerio de trabajo de Nación, Tierra del Fuego aparece como la jurisdicción del país que registró la tasa más alta de empleo registrado, con el 2,5%.

PÁG. 5

USHUAIA

EL BARRIO 11 DE NOVIEMBRE TENDRÁ CONEXIÓN DE GAS



Melella firmó el contrato de obra que incluirá 54 conexiones, completando el trabajo iniciado por el IPVyH, de instalación de la red principal del fluido.

PÁG. 13



www.tiempofueguino.com

Facebook
www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter
@TiempoFueguino

Instagram
@tiempofueguino

USHUAIA NOTICIAS

FZ MEDIA

10 PRINCIPALES

FM MASTER'S

RÍO GRANDE

SIGUE LA PUESTA EN VALOR DE ESTABLECIMIENTOS MUNICIPALES

Se trata del Espacio Joven en el Barrio AGP y los Centros Comunitarios Municipales ubicados en distintos puntos de la ciudad. Las labores implican reacondicionamiento, mantenimiento general y pintura de las instalaciones. El Municipio pone en valor estos edificios que brindan de manera diaria espacios de encuentro y actividades para las y los riograndenses.

Es uno de los objetivos centrales de la Gestión el consolidar el vínculo entre el Municipio y las y los vecinos, reivindicando la importancia de construir una comunidad sana que apueste a una Río Grande para toda la vida, donde sus habitantes puedan desarrollarse de manera plena en lo que se propongan.

En este sentido, establecimientos como el Espacio Joven y los Centros Comunitarios Municipales, cumplen un rol fundamental, ya que son espacios de participación ciudadana, donde las y los vecinos encuentran atención, acompañamiento y herramientas para su desarrollo.

En este sentido, el Municipio de Río Grande se encuentra trabajando en el reacondicionamiento, mantenimiento general y pintura de sus instalaciones, por lo cual los mismos permanecerán cerrados al público hasta tanto culminen los trabajos.

La puesta en valor de estos espacios es de suma importancia ya



que, se trata, sin dudas, de lugares de referencia y puntos de encuentro de vecinos y vecinas, con una oferta amplísima de talleres de índole la-

boral, recreativa, deportiva y cultural.

De esta manera, el Municipio continúa apostando a que vecinos

y vecinas disfruten, participen y se comprometan todavía más con el crecimiento de Río Grande, nuestro hogar.

TOLHUIN

GAS NATURAL PARA EL BARRIO ALTOS DE LA MONTAÑA

La nueva obra de red de gas garantiza la accesibilidad a un servicio esencial, continuando con las políticas de saneamiento integral e infraestructura básica para los vecinos y vecinas del lugar.

Estas políticas de gestión se llevan adelante con el objetivo de consolidar el acceso al derecho al gas natural por parte de las familias y criterios de planificación del sector, quedando previsto el futuro conexionado del próximo B° "Laderas del Kamuk", por convenio firmado durante la visita de nuestro Presidente, obra que avanza para la futura entrega de

lotes con Servicios, vinculado al financiamiento de Procrear, en su línea lotes con servicios.

La obra esperada durante casi 4 años, incluidas en el Programa Hábitat Ciudadano del Plan de Recualificación Urbana y Turística de Tolhuin (PRUTT), mejorará en total la calidad de vida de casi 90 familias residentes y la posibilidad de conexionado a 67 lotes más, con el efluente favoreciendo la disminución de los gastos en provisión de leña y riesgos de incendio, seguridad y enfermedades respiratorias.

"Concretar estas obras es una promesa de gestión y una política pública de bandera que venimos



llevando delante en esos 3 años. Un compromiso asumido en reuniones con nuestros vecinos, garantizando el acceso a mejores condiciones de habitabilidad, llevando beneficios a más familias de Tol-

huin, en búsqueda de igualdad de condiciones, de acceso al derecho de un servicio esencial en nuestra Patagonia o provincia debido a las condiciones climáticas", expresó el Intendente Daniel Harrington.

USHUAIA

DESOCUPARON LA POSTA SANITARIA Y SE CONFIRMA LA PARTICIPACIÓN DE LUCAS FERNÁNDEZ

Uno de los presuntos autores de la ocupación fue detenido. Las carpetas medicas pudieron ser resguardadas.

Por Silvana Minue-La Posta Sanitaria "Andrés Pirincho Borrego" ubicada en el barrio Valle de Andorra fue finalmente desalojada por el grupo de personas que ocupaban allí desde el sábado 9 de julio.

La situación motivó el reclamo de los vecinos y vecinas por la restitución del inmueble, y se presume que los autores son aquellos que ocuparon días atrás el edificio de la Municipalidad de Ushuaia.

Personal policial, al tomar conocimiento respecto de la ocupación ilegal del edificio público ubicado en intersección de las calles Base Antártica Marambio y Esteban Lon-

charich del Barrio Andorra, dialogó con Lucas Fernández, referente de la agrupación "Mi techo Mi casa", quien manifestó que al no tener una solución habitacional por parte del municipio local, se tomó la determinación de ingresar a dicho recinto con cuatro mayores y seis menores.

Tras ello, se puso en conocimiento a la justicia provincial iniciándose las actuaciones al respecto durante la jornada.

En el lugar la justicia ordenó diligenciamiento judicial resguardado y haciendo entrega de los elementos que allí se encontraban como



así también historias clínicas a un responsable de Ministerio de salud, llevándose a cabo dicho requerimiento.

Entre otras medidas el juzgado a cargo ordenó la Notificación de derechos y garantías respecto de todas las personas que se encontraban en el recinto siendo los mismos: Lucas Osvaldo Fernández, Alejandro Oscar Flores, Silvia Noemi Bravo, Daniela Fernanda Peloc, Guadalupe Sabrina VARGAS, Micaela Yanet Rodríguez.

Según el relato policial, en los días sucesivos Fernández, mantuvo diversos inconvenientes de alteración al orden público como así también desobediencia judicial debiendo intervenir de manera flagrante en un delito por amenazas.

Por lo que el Juzgado de Instrucción N.º 2 del D.J.S. quien libro "orden de allanamiento y detención", tanto para "Posta Sanitaria" como Fernández, siendo detenido en carácter de incommunicado.

En lo que respecta a los otros ocupantes de manera ilegal de la

Posta Sanitaria, optaron el día 17 del corriente mes desistir de su actitud abandonando el recinto.

De todo lo actuado se puso en conocimiento al juzgado interviniente, ordenado que se realice diligencia de constatación sobre el inmueble y se proceda a la entrega del mismo a Ministerio de Salud de la provincia. Mientras que Lucas continúa detenido a disposición del Juzgado de Instrucción N.º 2 del D.J.S. Cabe recordar que semanas atrás, el mismo sujeto fue quien participó de la ocupación de la Municipalidad de Ushuaia.

Tras esta situación, la vecina Viviana Borrego, quien impulsó que la posta sanitaria se llame "Andrés Borrego", en memoria de su padre y antiguo morador de la calle de Andorra, volvió a reclamar a que el edificio vuelva a las manos de los vecinos y vecinas. "Seguimos velando de que la Posta surja nuevamente para la gente de Andorra como una Posta Sanitaria no como un centro comunitario, y vamos a luchar por eso", sostuvo finalmente.

USHUAIA

CONTINÚA EL ACUERDO POR EL REGLAMENTO INTERNO DE LA CONVENCION CONSTITUYENTE



En una jornada de más de 9 horas de trabajo legislativo, los convencionales acordaron en reunión de comisión más del 90% del articulado del reglamento interno que regirá el debate de la Convención. Asimismo, decidieron continuar con el análisis de los 14 puntos pendientes este miércoles a las 14 horas en la sede del Concejo Deliberante.

Los artículos que restan analizar, se vinculan con el procedimiento a adoptar en caso de empate; obligaciones de secretaría; las comisiones temáticas y sus dictámenes; y sistema de mayorías, entre otros.

El encuentro inició este martes a las 9 horas, en la sala de sesiones del Parlamento local, con la moción de Juan Carlos Pino de utilizar como base de análisis el proyecto presentado por la fuerza política Más Ushuaia, integrada por los convencionales Laura Avila; Walter

Vuoto; Erika Fossati; Alejandro Niz y el propio Juan Carlos Pino. La iniciativa obtuvo acompañamiento de la mitad del Cuerpo, y tal cual establece el reglamento provisorio adoptado, la presidenta de la Convención, Mónica Urquiza, resolvió el desempate a favor de la propuesta de Pino.

El trabajo buscó arribar a un consenso general en los más de 100 artículos que instrumentarán el funcionamiento de la revisión de la Carta Orgánica de la ciudad, articulando lo propuesto por el proyecto de base con aspectos de las restantes presentaciones de los distintos bloques políticos.

Según adelantó Urquiza en el encuentro, la intención es lograr la síntesis de los proyectos a través de un acuerdo para establecer el reglamento definitivo y que pueda ser votado en la próxima sesión.

Cuarentena Ideal !!!




#QuedateComoEnCasa

LINKS
apart hotel

Informes: T. (2964) 300242
Apart Hotel José Hernandez 1º 1250
linksaparthotel.com.ar

Rio Grande

+54 9 2964 60-3658

DEPARTAMENTOS AMOBLADOS
DORMITORIO, BAÑO, COCINA
COMPLETA LIVING COMEDOR !!!

SUPER CALEFACCIONADOS!!!
DESAYUNO INCLUIDO / WIFI-FREE

TE PUEDEN TRAER COMPRAS DEL
SUPER Y VOS TE COCINAS !!!
LIMPIEZA Y DESINFECCION DIARIA!

PROVINCIALES

LA SUBSECRETARÍA DE POLÍTICAS DE GÉNERO CONTINUARÁ EN EL EDIFICIO DE LA CALLE ALEM

El ministro de Desarrollo Humano Marcelo Maciel se refirió a los reclamos del equipo de la Dirección General de Políticas de Género de la ciudad de Río Grande. También anunció la incorporación de personal profesional como convenios para dar respuesta a la falta de oficinas de atención del área. Por último, lamentó la renuncia de Noelia Laffitte.

Ayer se realizó una reunión con las trabajadoras del área para tratar el problema edilicio. Por lo cual se acordó que la Subsecretaría de Políticas de Género permanezca trabajando en el edificio de la Calle Alem N°160 hasta que finalicen las refacciones estipuladas por el Ministerio de Obras y Servicios Públicos en las instalaciones de las oficinas citas en Elcano N° 93.

En declaraciones a FM MASTER'S, el funcionario apuntó que "he hablado con las compañeras de que la Subsecretaría que es un organismo de aplicación, es cierto que tiene mucha tarea y poco personal para la demanda. Este fue un tema que se habló en el Consejo de Mujeres, Géneros y Diversidades, y se le planteó a la ministra (de las Mujeres, Géneros y Diversidad de la Nación, Elizabeth Gómez Alcora) poder ampliar los tiempos del programa Acompañar. Y la Ministra nos decía que hasta que no se cambien ciertos paradigmas de la cultura relacionado a las masculinidades y cómo se desarrollan en un ámbito de heteropatriarcales, las violencias no se van a acabar, las estadísticas no bajarán y no va a haber plata del estado que alcance".

Haciendo foco en el planteo de las trabajadoras indicó que la problemática de infraestructura es de todo el ministerio. "Ante una demanda cada vez más creciente, relacionada al aumento de índice inflacionario que repercuten en la población más vulnerable, el hambre y la pobreza son caldos de cultivo, como la violencia, consumo problemático, enfermedades de salud mental, situaciones de calle, desnudez y un montón de otras cosas. Por eso trabajamos de forma íntegra y articulado. Les decía a los equipos que es una expresión peligrosa cuando referencian de que hay violencia institucional porque no hay preocupación del estado por las mujeres que sufren de violencia, porque imagínense si llega a una mujer que sufre violencia por parte de su pareja o compañero de trabajo dirá que me quedo en el molde porque total nadie me va a acompañar".

Si bien, reconoció que "es real



que falta gente y espacio", agregó que "hay una decisión política de sumar a otras áreas como salud y educación, mas algunos contratos que se van a hacer, pero no solo en Genero sino en todo el Ministerio, pero son decisiones que se construyen con dinero que debe invertir el estado en un contexto socioeconómico político mucho más amplio que nos afecta como país".

"Yo siempre digo que el ministerio brinda herramientas, para trabajar en la vulnerabilidad, no otorgamos casas, para eso está el IPV, no brindamos atención sanitaria para eso está salud. Tenemos pocas herramientas de contención ante situaciones como subsidios parciales y temporales, ayudas como módulos alimentarios que no le soluciona la vida a una familia lo mismo como un Red-sol son ayudas. Tenemos estructuras que brinda soporte y cuando hablamos de derechos tratamos de preservarlos en situaciones de vulnerabilidad", remarcó

Maciel.

Y agregó que "esto lo saben los equipos de trabajo. Pero cuando se toman ciertos posicionamientos de ribetes políticos partidarios es difícil entrar al dialogo. Desde que asumí estoy ordenando el ministerio, hubo muchos cambios, le pongo el cuerpo y la cara a todos los espacios y recibo a todos los reclamos y estoy tranquilo en cuanto al diagnóstico que le doy al Gobernador. No quiero ser ese hombre que todo el mundo detesta en el ámbito político de que promete y no cumple".

En este sentido, adelantó que se firmarán convenios para el uso de oficinas, uno de ellos será con la Armada, para poder contar un edificio y que se compartirá con Salud. Por lo tanto "sé que en el mediano plazo tendrá otra disponibilidad en relación a los espacios".

En cuanto a la planta del personal, dijo que "es una necesidad y seguramente habrá ingresos y hay una decisión política de que los

PELs vayan pasando a la planta permanente y estoy trabajando para parte de esos ingresos vengán a trabajar en Desarrollo. Por otro lado, hay una voluntad para contratar profesionales, porque necesitamos gente capacitadas que firme los oficios y responderlos, para asumir las intervenciones".

Por último, se refirió a la renuncia de Noelia Laffitte a la subsecretaría de género. "La aprecio y valoro muchísimo su trabajo, lamento su renuncia indeclinable, pero ella me decía que estaba cansada de no dar respuestas, y lo respeto porque es un trabajo agotador. Cuando los subsecretarios o directores me lo plantean, imagínense todo eso sobre mis espaldas, pero tengo una mirada esperanzadora de que hay gente pone su granito de arena para que las cosas cambien. Y yo me siento parte de ese grupo de gente de que se pone la patria en el hombro y sacarla adelante entonces no puedo bajar los brazos ante la adversidad".

ALQUILERES
TEMPORARIOS

EDIFICIOSOLARES
Fagnano



ZAPCO
GROUP

admin@zapco.com.ar
02964-510196

PROVINCIALES

TIERRA DEL FUEGO ES LA PROVINCIA CON MÁS EXPANSIÓN DE EMPLEO REGISTRADO

En el informe de "Situación y Evolución del Trabajo Registrado" que difundió este mes el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social sobre la base del SIPA (AFIP); Tierra del Fuego aparece como la jurisdicción del país que registró la tasa más alta de crecimiento, con el 2,5%.

Se trata de un informe que presenta un diagnóstico de la evolución reciente del trabajo registrado, encuadrando en este concepto a todas aquellas inserciones laborales que brindan acceso a las prestaciones contributivas previstas en el sistema de seguridad social.

La información describe la evolución de la población ocupada que se encuentra declarada en los distintos registros administrativos que integran el sistema de seguridad social. Además, los datos difundidos corresponden a lo sucedido en abril de este año que, con 36.724 empleados registrados en el sector privado, representa una expansión del 2,5% en comparación con lo sucedido en marzo pasado, cuando eran 35.905 el número de trabajadores; y de un 6,0% si se lo compara con abril de 2021 (34.711).

El informe destaca que, en relación con el nivel previo al inicio de la pandemia (febrero de 2020),



Tierra del Fuego encabeza el listado nacional, con un incremento del 13,3%.

Al hacer una evolución por provincia, el informe que difundió el Ministerio de Trabajo de la Nación indica que en la comparación men-

sual sin estacionalidad se observa que la expansión del empleo registrado privado de abril fue generalizada a nivel provincial.

En efecto, se observa que 19 de las 24 jurisdicciones mostraron variaciones positivas. Entre las que más

crecieron se encuentran Tierra del Fuego (+2,5%), Catamarca (+2,1%), La Rioja (+1,8%), Salta (+1,5%), San Juan (+1,4%), Santiago del Estero (+1,3%), Chaco (+0,9%), Neuquén (+0,9%) y Formosa (+0,9%).

Por su parte, Córdoba, Buenos Aires, Santa Fe, y CABA lograron aumentar el empleo alrededor del promedio de la economía (entre +06% y +0,4%).

Las provincias que disminuyeron el empleo fueron Santa Cruz (-0,1%), Chubut (-0,1%), y Misiones (-0,5%).

Respecto al nivel previo al inicio de la pandemia (febrero de 2020), 22 provincias lograron recuperar dichos niveles. Entre las que mostraron el mayor dinamismo desde ese momento, se encuentran Tierra del Fuego (+13,3%), Catamarca (+12,4%), Formosa (+8,7%), La Rioja (+7,6%), San Luis (+6,4%), San Juan (+5,4%), Santiago del Estero (+5,1%).

TOYOTA, LA MARCA MÁS VENDIDA DE TIERRA DEL FUEGO



VISITANOS
Y ENCONTRÁ
TU TOYOTA IDEAL



 **Celentano**
CONCESIONARIO OFICIAL
www.celentanomotors.com.ar

RÍO GRANDE
Av. Islas Malvinas 2747
02964-431991
info@celentanomotors.com.ar

USHUAIA
Héroes de Malvinas 4360
02901-421564
info@celentanomotors.com.ar

USHUAIA

SEÑALIZACIÓN Y LIMPIEZA DE LA CALLE CHUBUT

La Municipalidad de Ushuaia avanza en la nueva señalización y en la limpieza de la calle Chubut con el objetivo de agilizar el tránsito en el sector, y garantizar la seguridad de los alumnos y alumnas que concurren a ese establecimiento educativo y a la Escuela N° 31.

Estos trabajos se realizaron luego de la reunión que la secretaria de Gobierno Yesica Garay, junto al director de Tránsito Darío González, mantuvieron con el director de la Escuela Experimental Las Lenguas, Diego López, para evaluar el proyecto de ordenanza para que la calle Chubut sea de un único sentido.

Garay explicó que “venimos trabajando con los directivos de la Escuela Las Lenguas durante el receso invernal para estar preparados y poder acompañar el pedido de mayor seguridad para los niños y niñas que concurren al establecimiento. A partir de los estudios de movilidad que realizamos, el objetivo es que la calle Chubut tenga un sentido único para el tránsito vehi-



cular”.

En ese sentido, el Ejecutivo Mu-

nicipal ya presentó el proyecto de ordenanza en el Concejo Delibe-

rante para que la calle Chubut sea de sentido único. El mismo será tratado cuando se retomen las sesiones luego de la Convención Constituyente en marcha en la ciudad.

Por último, la titular de la Secretaría de Gobierno agradeció el trabajo llevado adelante por el equipo de la Municipalidad en la limpieza del sector y en la colocación de la nueva cartelera. Asimismo, destacó que “el objetivo es avanzar antes de que se reinicien las clases tras el receso invernal. En los próximos días estaremos trabajando en la pintura de cordones en blanco, amarillo y rojo según la necesidad, y en la colocación de reductores de velocidad, en los accesos a la Escuela”.

USHUAIA

CHICOS Y CHICAS YA DISFRUTAN DE “ACTIVÁ EL INVIERNO”



La Secretaría de Políticas Sociales Sanitarias y Derechos Humanos de la Municipalidad de Ushuaia puso en marcha una nueva edición de “Activá el Invierno”, propuesta dirigida para jóvenes de la ciudad que se extenderá durante el receso invernal.

El subsecretario de Desarrollo Comunitario, Pablo Pérez, manifestó que en “Activá el Invierno” participan “chicos y chicas que forman parte de las actividades que impulsa la Dirección de Promoción y Derechos Humanos y el CePLA El Palomar”.

“En este tiempo van a realizar actividades recreativas, formativas,

culturales y deportivas”, explicó, y detalló que “en la primera jornada disfrutaron de la pista de patinaje sobre hielo”.

Pérez remarcó que “es muy importante seguir desarrollando estas actividades destinadas a distintos segmentos etarios de la comunidad, tanto en invierno como en verano”.

Finalmente, el funcionario destacó “la decisión del intendente Walter Vuoto de desarrollar políticas públicas de promoción social para toda la comunidad, buscando integrar a la mayor cantidad de vecinos y vecinas de la ciudad”.

USHUAIA

COMENZÓ LA COLONIA MUNICIPAL “INVIERNO EN MI BARRIO”



La Municipalidad de Ushuaia dio comienzo a “Invierno en mi barrio”, que durante el receso invernal permitirá a niños y niñas de distintos barrios de la ciudad realizar actividades recreativas, culturales y deportivas.

Pablo Pérez, subsecretario de Desarrollo Comunitario del Municipio, apuntó que “estos espacios para niños y niñas son muy importantes para un desarrollo y crecimiento integral de las infancias. A lo largo de los años pudimos con-

solidar estos espacios como un lugar de encuentro y cuidado”.

“Esta iniciativa también nos permite encontrarnos con las familias que participan en los distintos programas de promoción social del Municipio”, amplió el funcionario.

Finalmente, Pérez indicó que “hay un acompañamiento del Estado a los distintos sectores de la comunidad a lo largo de los 365 días del año, como nos plantea el intendente Walter Vuoto”.



Distribuidores mayoristas

Sucursal Río Grande

Islas Malvinas 2777 - 02964-431480 - riogrande@celentanogroup.com.ar

Sucursal Ushuaia

Héroes de Malvinas 4879 - 02901-436943 - ushuaia@celentanogroup.com.ar

USHUAIA

LA MUNICIPALIDAD ASESORA PARA EL TRÁMITE DE SEGMENTACIÓN DE TARIFAS

La Municipalidad de Ushuaia, a través de la Subsecretaría de Desarrollo Comunitario en articulación con la Subsecretaría de Innovación Social y en conjunto con personal de ANSES, brindará a vecinos y vecinas asistencia y asesoramiento para la realización del trámite de acceso al subsidio de gas y luz.

Pablo Pérez, subsecretario de Desarrollo Comunitario subrayó que “es importante que las y los vecinos sepan que en el Punto Digital estamos trabajando para que puedan acceder a la segmentación de las tarifas de luz y de gas. Y que también sepan cual es el día asignado según su número de DNI, para que puedan presentarse contando con la documentación necesaria”.

A fin de asistir a las vecinas y vecinos de la ciudad, la Municipalidad de Ushuaia pondrá a disposición de la comunidad el Punto Digital ubicado en Pampa y Kuanip para asistir en la elaboración del formulario de segmentación tarifaria propuesto

por el Gobierno Nacional. Del día 15 al 19 de julio quienes posean un DNI que finalice en 0,1 y 2 podrán realizar el trámite, entre el 20 y 22 las y los que posean de número final 3, 4 y 5, siendo para los números 6,7,8 y 9 del 23 al 26 de julio.

Dentro de la documentación a presentar figuran el número de medidor y de Cliente, Servicio, Cuenta, Contrato o NIS presentes en las facturas de energía eléctrica y gas natural, DNI, número de CUIL de cada integrante del hogar mayor de 18 años, los ingresos de bolsillo de los mismos y un correo electrónico. En el caso de ser domicilio que funcione como comedor o merendero comu-



nitario registrado en ReNaCOM, las y los aplicantes deberán presentar el número de registro.

El subsecretario de Desarrollo Comunitario explicó que “como siempre nos remarca el intendente Walter Vuoto, vamos a estar acompañando a las vecinas y vecinos que necesiten asistencia con el trámite. Junto a ANSES, vamos a contar con

personal a disposición y computadoras”.

Asimismo, el funcionario municipal recalzó que “le pedimos a las y los interesados que se acerquen el día que les corresponde por el número final de su DNI, a fin de poder ayudar a todas y todos los que necesiten de este servicio que brindaremos en el Punto Digital”.

RÍO GRANDE

NUEVOS CURSOS Y TALLERES CON SALIDA LABORAL

Los mismos se enmarcan dentro del programa “Formarte es Crecer”. Se reivindica la importancia de la capacitación continua de las y los riograndenses para impulsar el desarrollo de la economía local y fortalecer su autonomía.

El Municipio continúa ofreciendo cursos de oficios con el fin de brindar herramientas para el desarrollo y la inserción laboral de los vecinos y vecinas de la ciudad.

En este sentido, se informa que están abiertas las inscripciones para nuevos cursos y talleres de oficios que se ofrecen a través de la Dirección de Empleo, enmarcados dentro del programa “Formarte es Crecer”, los cuales darán inicio en el mes de agosto.

Se trata de los cursos: “Autocad”, “Reparación de Electrodomésticos”, “Estética Corporal”, “Corte Masculino y Barbería Inicial”, “Corte Masculino Avanzado”, “Colorimetría”; y los talleres: “Auxiliar Manejo Comercial de Caja” y “Auxiliar de Gestión Comercial de Ventas”.

Cabe mencionar que el curso “Corte Masculino y Barbería Inicial” se brindará en el Paseo “Canto del Viento” y en el Centro Comunitario Municipal del barrio Aeropuerto; en tanto que el curso de Colorimetría tendrá lugar en el CCM de Margen Sur. Las restantes propuestas se desarrollarán en la Dirección de Empleo.

De esta manera, el Municipio busca que más riograndenses



podían acceder a estas herramientas, expandiendo su llegada al territorio.

Para sumarse, las y los interesados deben acercarse a la Dirección de Empleo, ubicada en Av. San Martín 619, o bien comunicarse al 436275, en el horario de 10:00 a 16:00.

Las mencionadas propuestas se dan a través de la Secretaría de Desarrollo Económico y Ambiente; son abiertas al público en general, bajo modalidad presencial y con cupos limitados.

Desde el Municipio se continúa trabajando para que más vecinos y vecinas tengan oportunidades de formación, reivindicando la importancia de la capacitación continua para generar autonomía en el trabajo, fortalecer el emprendedurismo en la ciudad e impulsar el desarrollo de la economía local.

#SeguimosConstruyendoFuturo

Con el esfuerzo de todos y todas y una ciudad que planifica mirando al futuro, pusimos en marcha el

PLAN DE OBRAS 2021/2022.

Un gran reinicio para la actividad económica local y la recuperación del trabajo.

USHUAIA

www.ushuaia.gob.ar

USHUAIA

más linda

RÍO GRANDE

ACTIVIDADES DE INVIERNO EN CASA DE JÓVENES

Se desarrollarán durante el receso invernal. Quienes quieran participar pueden inscribirse de manera presencial en Isla de los Estados 1195. El Municipio de Río Grande propicia espacios de acompañamiento, encuentro y esparcimiento para las juventudes.

Con el fin de que las juventudes disfruten de las vacaciones de invierno en su ciudad, Casa de Jóvenes brindará diversas actividades dirigidas a vecinos y vecinas de entre 13 y 35 años.

Quienes deseen ser parte de las mismas, deben inscribirse de manera presencial en dicho estableci-

miento, ubicado en Isla de los Estados 1195, de lunes a viernes, de 10:00 a 16:00 horas.

En este marco, este miércoles 20 se realizará una hamburguesada por el Día del Amigo. Mientras que el jueves 21 se llevará adelante un bingo con diferentes premios y el viernes 22 una tarde de cine.

Por su parte, el lunes 25 se brindará una merienda y juegos de mesa; el martes 26 se desarrollará un campeonato de ping-pong; en tanto que el día miércoles 27 se realizará una tarde de karaoke con disfraces.

Finalmente, el día viernes 29, y a modo de cierre de las vacaciones

de invierno, se realizará una matiné.

De esta manera, el Estado Municipal continúa generando espacios para el acompañamiento y disfrute de las y los jóvenes riograndenses y acompaña sus intereses, para seguir construyendo una Río Grande con calidad de vida.

RÍO GRANDE

LA SECRETARÍA DE LA MUJER ACOMPAÑÓ LA MUESTRA "BORDANDO HISTORIAS"



Fue organizada por el Centro de Antiguos Pobladores en el marco del 101° Aniversario de Río Grande. El Estado Municipal acompaña permanentemente las actividades vinculadas a la historia, la cultura y la identidad riograndense.

La Secretaría de la Mujer, Género y Diversidad acompañó la muestra de bordados y artesanías denominada "Bordando historias" que realizó el Centro de Antiguos Pobladores.

La propuesta tuvo lugar en el Centro Cultural Alem, donde se intercambiaron saberes entre las mujeres que realizan bordados so-

bre diferentes superficies. Fueron parte de la actividad referentes de comedores comunitarios.

Desde la Secretaría de la Mujer, Género y Diversidad se acompaña permanentemente este tipo de actividades, destacando, en este caso, el compromiso de las mujeres que enseñaron a bordar y compartieron historias de nuestra ciudad, en un espacio ameno y gratificante.

El Municipio incentiva estos espacios y acciones que aportan en la construcción de una Río Grande comprometida con su historia y su cultura.

RÍO GRANDE

JORNADAS RECREATIVAS EN EL CAMPAMENTO MUNICIPAL



El Municipio de Río Grande informa que están abiertas las inscripciones para participar de dos jornadas recreativas a realizarse en el Centro Municipal de Campamento y Recreación.

Las actividades se llevarán adelante el próximo viernes 22 para niños y niñas de 7 a 9 años, y el día martes 26 de julio para las edades de 10 a 12.

Las inscripciones se realizan

en el horario de 10:00 a 16:00, en los Gimnasios "Margen Sur", "Juan Manuel de Rosas"; en el Centro Deportivo Municipal y en los Polideportivos "Carlos Margalot" y "Malvinas Argentinas".

Con propuestas al aire libre, el Municipio fomenta el encuentro, el esparcimiento y la socialización de las infancias de la ciudad, a la vez que se promueve la vida saludable.



PROVINCIALES

CRONOGRAMA DE ENTREGA DE MÓDULOS ALIMENTARIOS RED SOL

El Ministerio de Desarrollo Humano de Tierra del Fuego AelIAS informa el cronograma de entrega de módulos alimentarios del mes de julio para titulares del plan RED SOL que no cuentan con Mesa Fuegoína.

Al momento de la entrega los titulares del beneficio deberán:

- Presentar su DNI al agente que realice la entrega
- Presentarse el día asignado según su último domicilio
- Deberá asistir únicamente el titular del beneficio a fin de evitar el aglomeramiento de personas en los puntos de entrega
- Si bien ya no es obligatorio el uso de tapabocas o barbijos, se sugiere en el momento de la entrega utilizarlo

Aquellos beneficiarios que sean Covid-19 positivo o presenten síntomas compatibles se deberán comunicar a través de los siguientes teléfonos según su ciudad de residencia:

Río Grande: comunicarse vía WhatsApp 2964-476883 de lunes a viernes de 9 a 16hs

Tolhuin: comunicarse al teléfono 2901 460707.

Ushuaia: comunicarse vía WhatsApp a los números 2901 656904 – 2901585989 – 2901584234

ENTREGA EN RÍO GRANDE

De 10 a 15: 30 hs en los siguientes lugares y fechas:

MARGEN SUR: SUM Cabo Peña (Yourka N° 314). 25/07 y 26/07

CHACRA 4 y alrededores: Club Garibaldi (Milton Robert N° 3190). 25/07 y 26/07

CENTRO, CHACRA 11, CHACRA 13 y alrededores: Club San Martín (O'higgins N° 46). 27/07 y 28/07

ENTREGA EN TOLHUIN

Sede Casa de Gobierno (Santiago Rupatini N° 285). 20/07 y 21/07 de 10 a 17hs



ENTREGA EN USHUAIA

23 y 24 de julio de 12 a 16 hs en los siguientes puntos de entrega:

ZONA CENTRO, ECOLÓGICO y alrededores: Gimnasio Escuela Provincial N°16 "Dr. Arturo Mateo Bas" (Antonio Isorna N° 690).

PIPO, MALVINAS, MONTE GALLINERO y alrededores: Jardín de Infantes N° 20 "Lucerito de Fuego" (Bahía de los Renos N°3043)

ANDORRA, SAN VICENTE, LA CANTERA, 640 VIV y alrededores: Jardín de Infantes N° 24 "Valle de Andorra" (Valle de Andorra Sección

TOLHUIN

AVERIGUAN LAS CAUSAS ALREDEDOR DE LA MUERTE DE UNA MÉDICA

El Juez de Instrucción N°1, Daniel Cesari Hernandez, precisó afirmó que la muerte de María Alejandra Accetti, médica del Centro Asistencial de Tolhuin, está caratulada como averiguación de muerte por circunstancias dudosas.

El tribunal se constituyó en la vivienda alrededor de las 23:30 junto a la Fiscalía y la Policía científica, "en ese momento se tomó conocimiento de todo el lugar y del cuerpo", dijo el juez por Radio Fuegoína.

La médica fue encontrada sin vida en el interior de un corral en su vivienda, ubicada en el Barrio Altos de la Montaña. En este sentido, el Juez expresó "en la madrugada del jueves se convocó a la médico forense, la cual se tuvo que desplazar de Río Grande a Tolhuin. En

estas horas se realizarán las autopsias pertinentes en la ciudad de Río Grande.

Con respecto al allanamiento, aseguró "durante el mediodía se llevará a cabo el allanamiento de la vivienda y alrededor, ya que en virtud de las características del lugar con la presencia de animales, no se pudo proceder antes porque las condiciones son poco aptas para el desarrollo de las tareas investigativas para la policía científica".

"En un pedido de la Fiscalía he decidido la detención de una persona de sexo masculino", agregó el Juez.

Finalmente, detalló "una vez que se llegó al lugar se ha constatado que el descenso llevaba horas antes de encontrarla".

EDICTO

El Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial N° 1— Distrito Judicial Norte de Tierra del Fuego, a cargo del Dr. Horacio Boccardo, Juez, Prosecretaria interina a cargo de la Dra. Camila Almonacid, sito en Capitán de Fragata Pedro E. Giacchino 6675 B° YPF, de la ciudad de Río Grande, Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, en los autos Caratulados: HSBC BANK ARGENTINA S.A. C/ TIRONI STELLA MARIS S/ EJECUTIVO - expte. N° 25315 CITA al demandado, STELLA MARIS TIRONI, DNI 22.904.814, para que dentro del plazo de CINCO (05) días, comparezca a estar a derecho, constituya domicilio procesal y oponga excepciones, bajo apercibimiento de llevar adelante la presente ejecución designando defensor oficial (CPCC:467.3 y 160.1)

Río Grande, 29 de junio de 2022.

Nota: El presente deberá ser publicado por un (1) día en el Boletín Oficial y por un (1) día en el diario de mayor circulación local.

CAMILA ALMONACID – Prosecretaria Interina

EL MERCADO

TRADICIONES DEL SUR

PIZZAS. EMPANADAS.

MILANESAS. PASTAS.

& ROTISERÍA GOURMET

DISFRUTA NUESTROS PRODUCTOS EN CASA! HACÉ TU PEDIDO: 02901 433.994

ENCONTRANDOS EN:

SAN MARTÍN 1488 - USHUAIA - TIERRA DEL FUEGO, ARGENTINA

ELMERCADOUSHUAIA.COM | [@ELMERCADOUSHUAIA](https://www.facebook.com/ELMERCADOUSHUAIA)

TOLHUIN

LA MUNICIPALIDAD ADJUDICÓ UN PREDIO A LA CAJA DE PREVISIÓN SOCIAL

Participaron del acto de adjudicación, el presidente de la CPSPTF Carlos Iommi, el vicepresidente Juan Pablo Quinteros, la vocal por Activos Norma Gonzalez y la vocal por Pasivos Patricia Blanco, mientras que por parte de la Municipalidad de Tolhuin estuvieron presentes el intendente Daniel Harrington, el presidente del Concejo Deliberante Norberto Dávila, el director de Rentas Bruno Maggiolo, el director de Agrimensura Fabián Sandoval y parte del equipo de la Dirección de Tierras Fiscales.

Durante el acto de adjudicación, el intendente de Tolhuin, Daniel Harrington, hizo entrega de la documentación que confiere a la Caja un predio de dos hectáreas y media en dicha localidad, el cual deberá ser destinado a fines turísticos.

Las autoridades se manifestaron contentos ante esta posibilidad que se le brinda al organismo para capitalizarse y pensar en distintas alternativas para ir generando diversas fuentes de financiación.

Asimismo Iommi expresó “en lo personal me siento muy orgulloso por este nuevo logro que nos permite seguir creciendo en pos y para

nuestros beneficiarios”. Además, agregó que “este era un anhelo que se tenía desde hace mucho tiempo y que hoy pudimos materializar gracias al trabajo conjunto del Municipio y el Concejo Deliberante de nuestra querida ciudad de Tolhuin”.

El Presidente agradeció a las autoridades y funcionarios “por esta posibilidad de capitalizarnos, que es producto de la labor mancomunada que venimos desarrollando desde el Directorio y que tiene un solo horizonte que es procurar el bienestar de nuestros jubilados y pensionados, además de contribuir al desarrollo turístico de Tolhuin”.



GREMIALES

ATE PIDIÓ “UN RECONOCIMIENTO VERDADERO PARA TODOS LOS COMPAÑEROS DE SALUD”



El secretario general de ATE, Carlos Córdoba habló sobre las negociaciones del escalafón húmedo y precisó “sabemos que al Gobierno le va a costar un poco, pero este aumento sería un verdadero reconocimiento para los trabajadores que pusieron el alma y el cuerpo durante la pandemia”.

“Hoy se va a llevar a cabo una nueva reunión en donde el Gobierno va a reevaluar la situación”, a lo que agregó “en un principio nos pidieron achicar la brecha pero nosotros lo rechazamos porque sería bajar el básico”.

“Estamos cerca de lo que verdad se pretende, pero creemos que si o

si se tiene que dar en una sola cuota”, afirmó Córdoba por FM Fuego.

Por otro lado, la secretaria general de ATSA, Claudia Etchepare resaltó “el Gobierno nos ofreció un 50% al área crítica, un 17% al básico y un 10% al adicional de sanidad. Lo que nosotros planteamos es que el Gobierno haga todo el esfuerzo que tenga que hacer porque los salarios de los trabajadores de la salud están siendo muy vulnerables”.

Finalmente, destacó “le pedimos al señor Gobernador y a todo su equipo de trabajo que revea la situación y que dignifique el trabajo del personal de salud”.

ANSES

SE PRORROGÓ LA MORATORIA PREVISIONAL HASTA QUE SE SANCIONE LA NUEVA LEY



El titular de la UDAI Ushuaia de la ANSES, César Colantonio, explicó que el beneficio permite regularizar los aportes del período que va desde 1993 hasta el 2003.

“Pueden pagar los años que faltan, de contado o en cuotas que serán descontadas de la jubilación. No se puede pagar adelantado. Se hace únicamente cuando cumplen con la edad jubilatoria”, dijo Colantonio por Radio Nacional Ushuaia.

Sobre la posibilidad de sancionar la nueva Ley de Moratorias por las tensiones entre el oficialismo y la oposición, Colantonio señaló que “de acuerdo a lo que se vio en el debate en el Senado, donde miembros de la oposición reconocieron que la nueva Ley es necesaria, creemos que primará la razonabilidad. Debe permitir que quienes no cumplieron con los 30 años accedan a la jubilación.

La ley es muy buena, razonable y permite que quienes no cumplan con los años puedan pagarlos”.

Asimismo, indicó que “toda mujer que cumpla 60 años puede venir ese día al ANSES y si cumple los requisitos, iniciamos la jubilación. Sino, será asesorada. Se ha avanzado mucho en la rapidez de este tipo de jubilaciones. Pueden acercarse a la UDAI e iniciaremos el trámite o las asesoraremos”.

Finalmente, el titular de la UDAI Ushuaia de la ANSES recordó que “hoy casi toda la documentación está en el sistema” y recomendó que las mujeres se presenten “con las partidas de nacimiento de sus hijos por el tema de las tareas de cuidado, para cargarlos y que se les reconozcan esos años. Se le pide que vengan con su documento. En el 95% de los casos figura todo en el sistema”.

PROVINCIALES

RECONOCIMIENTO A LA COMISIÓN DE AUXILIO QUE RESCATÓ A UN JÓVEN EN EL GLACIAR MARTIAL

Se les entregó una placa a todas las instituciones que integran la Comisión y que formaron parte de las tareas que salvaron la vida de dicha persona.

El Gobernador, Gustavo Melella, acompañado por la ministra de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos, Adriana Chapperón y junto a la secretaria de Gobierno de la Municipalidad de Ushuaia, Jéssica Garay, reconoció la labor de la Comisión de Auxilio de Ushuaia que, días atrás, rescataron a un joven montañista que quedó atrapado bajo un metro de nieve.

Participaron también del acto, el ministro en Jefe de Gabinete, Agustín Tita; el Comisario de la Policía Provincial, Jacinto Rolón; autoridades del Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos; autoridades del Ministerio de Salud de la Provincia; autoridades de la Municipalidad de Ushuaia; jefes y representantes de la Policía Provincial y Gendarmería Nacional.

Durante el encuentro, se realizó la entrega de placas en reconocimiento a la labor de Sergio González y Osvaldo Saravia de la Secretaría de Protección Civil Provincial; al Cabo Primero Luis Ricalde y al Cabo Primero Luis Aguilera de la Policía de la Provincia; al Cabo Primero Antonio Novoa y al Cabo Matías Leguizamón de Gendarmería Nacional; a Daniel Vázquez y Cristián Álvarez, personal de Defensa Civil de la Municipalidad de Ushuaia; Eduardo Cortez y Raúl Félix de Bomberos Voluntarios Ushuaia; a Santiago Saravia, Jonathan Burgos, Julián Elizalde y al Can Tango, de Bomberos Voluntarios "2 de Abril"; a Fabricio Torres y Alejandro Rivero del Club Andino Ushuaia.

La intervención de la Comisión, salvó la vida de un joven esquiador,

luego que una avalancha se pultara bajo un metro de nieve, a una persona que realizaba esquí de travesía. Quién lo acompañaba dio una alerta a las autoridades, lo que permitió iniciar el protocolo de búsqueda por parte de la Comisión.

Una vez comenzado el operativo, las diversas áreas intervinientes trabajaron mancomunadamente en todas las fases que conllevan las tareas de búsqueda y rescate de la persona extraviada, logrando salvar la vida del esquiador, con una destacable tarea de Tango, quien dar con la persona y señalar el lugar donde se encontraba.

Al respecto, Melella aseguró que "este agradecimiento es en nombre del pueblo de la Provincia, porque se trata de un trabajo notable, donde se persigue el objetivo de salvar vidas, poniendo en riesgo la propia". A su vez, el Mandatario resaltó que "no existe una forma material de reconocer a aquel que va a una emergencia siendo capaz de arriesgar su propia vida, lo que por otro lado si existe, es contar con el agradecimiento de un pueblo".

Asimismo, el Gobernador señaló que "cuando hay personas que comparten un objetivo común; tiene un mismo sentimiento; acuden a una emergencia y lo hacen con profesionalismo, con corresponsabilidad con los demás, como sucede con los integrantes de la Comisión, demuestran lo que es una política pública y que son capaces de superar cualquier cuestión que se les cruce en el medio".

Por su parte, la Ministra Adriana Chapperón recordó que "la Co-



De igual modo, la funcionaria provincial, subrayó la labor realizada por el perro Tango y expresó que "esta noticia ha dado vueltas al mundo, porque se trató de un hecho inédito, ya que el esquiador resca-

tado estuvo enterrado a más de un metro de profundidad, con un peso importante de nieve encima y hoy tenemos la suerte de decir que está en su casa, bien de salud y tratando de recuperarse".



PATAGONIA SUR

Tante Sara

DESDE 1977

COFFEE & TEA · PASTELERÍA · LUNCH
BRUNCH & DELI

SOMOS PATAGÓNICOS

SAN MARTÍN 175 : SAN MARTÍN 701
TEL.: (02901) 433-710 : TEL.: (02901) 423-912

TANTESARA.COM | [f](#) [@](#) /TANTESARACOSASRICAS

PROVINCIALES

PRÓRROGA PARA LA INSCRIPCIÓN AL PROGRAMA “GESTIÓN PARA EL DESARROLLO” DEL CFI

La Secretaría de Ciencia y Tecnología del Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, invita a participar del Programa Federal de Formación “Gestión para el desarrollo” del Consejo Federal de Inversiones, donde se garantizó que se incluya a jóvenes de nuestra provincia en la próxima cohorte.

Este programa promueve el intercambio de ideas y proyectos innovadores, debates sobre políticas productivas y de desarrollo, vínculo con jóvenes de distintas provincias, visitas a empresas públicas y privadas, exposiciones teóricas y prácticas con bajada local.

Durante este segundo cuatrimestre de 2022 se abre una nueva convocatoria para la tercera edición con la participación de nuevas provincias que se suman a este recorrido de formación de cara a la Argentina del futuro.

El Programa incluye clases magistrales sobre infraestructura, logística, estructura productiva argentina y políticas de desarrollo, con su abordaje local a través de paneles provinciales. En tanto, durante las jornadas de integración se visitan empresas públicas y privadas vinculadas con el desa-

rollo, con el objetivo de intercambiar experiencias en territorio.

Junto a las jornadas, las clases y los paneles, también se realizarán talleres de diseño colaborativo de proyectos para darle forma a las ideas innovadoras. Los proyectos seleccionados tendrán la posibilidad de ser presentados en la instancia final del Programa: la Semana de Integración Federal en la ciudad de Buenos Aires.

Para ser parte del Programa Federal de Formación “Gestión para el Desarrollo” las/os interesadas/os deberán completar un formulario de inscripción online y adjuntar Curriculum Vitae, Carta de Motivación y Carta de Recomendación. Es requisito tener entre 21 y 35 años, nivel académico universitario en curso o finalizado y/o participación en organizaciones



sociales y territoriales, y residir en alguna de las siguientes provincias: Chaco, Chubut, Córdoba, Entre Ríos, Formosa, Jujuy, La Pampa, La Rioja, Mendoza, Misiones, San Juan, Santiago del Estero

o Tierra del Fuego.

La nueva fecha límite para la inscripción es el 31 de julio y las clases comienzan el martes 16 de agosto. Para más información, visitar el sitio del CFI: www.cfi.org.ar

DÍA DEL AMIGO

RECOMENDACIONES PARA EVITAR CONTAGIOS DE COVID-19

El Ministerio de Salud de la Provincia recomienda extremar las precauciones para evitar contagios de Covid-19 durante los festejos por el Día del Amigo y el receso invernal.

En este marco, se sugiere evitar reuniones con aglomeración de personas, utilizar barbijo en lugares cerrados, ventilar los ambientes, lavarse regularmente las manos, desinfectar las superficies y objetos de uso cotidiano.

Asimismo, se solicita a quienes no lo hayan hecho completar el esquema de vacunación para evitar complicaciones graves en caso de cursar la enfermedad.

Se recuerda además ante la aparición de síntomas acercarse a un dispositivo de testeo para realizarse el hisopado y en caso de emergencia llamar al 107.

El Secretario de Gestión de Redes de Sistemas Sanitarios, Javier Barrios, dijo al respecto que

“en las últimas semanas hemos experimentado un aumento de casos en la Provincia, por lo que tenemos que recordar y extremar las precauciones para evitar una mayor propagación de la enfermedad”.

“Es muy importante que tengamos en cuenta las recomendaciones sobre todo teniendo en cuenta que el miércoles se festeja el Día del Amigo, fecha en la que solemos juntarnos y se produce una potencial mayor circulación de personas y por consiguiente del virus”, agregó.

Asimismo, el funcionario indicó que “por el momento el sistema de salud está respondiendo bien a todos los pacientes que requieren atención, pero en esta instancia debemos realizar un esfuerzo para cuidarnos y cuidar a los demás hasta que logremos disminuir nuevamente el índice de contagios”.



“Apelamos al compromiso y responsabilidad de todos y todas para prevenir y evitar la propagación de la enfermedad, así como también para no estresar el sis-

tema sanitario que en estos momentos está dando respuesta a todas las patologías incluidas las que no están relacionadas al Covid-19”, finalizó.



Servicio de seguridad e higiene para construcción y comercios
 Medición de iluminación
 Medición de puesta a tierra
 Análisis de riesgos laborales
 Protocolos COVID-19
 Asesoramiento

epseguridadehigiene@gmail.com | +54 2964 627 031

USHUAIA

EL BARRIO 11 DE NOVIEMBRE TENDRÁ CONEXIÓN DE GAS

La obra será financiada con fondos de nación e incluirá a un total de 54 conexiones, que completarán el trabajo iniciado por el IPVyH de instalación de la red principal del fluido.

El Gobernador Gustavo Melella y la Secretaria de Integración Socio Urbana de Nación, Fernanda Miño; rubricaron un convenio para llevar adelante las obras de conexión de gas en el Barrio 11 de Noviembre de la ciudad de Ushuaia.

El acto fue realizado vía zoom, donde participó el ministro Jefe de Gabinete, Agustín Tita; la ministra de Obras y Servicios Públicos, Gabriela Castillo; el secretario de Proyectos Integradores del Hábitat, Pablo Driussi y el subsecretario de Intervención Comunitaria Zona Sur, Alejandro Ortiz.

Al respecto, el Mandatario Provincial expresó que “poder dotar a las vecinas y los vecinos de estos servicios es muy importante para

que puedan contar con una instalación como corresponde, y no tener que caminar con una garrafa al hombro, en medio de una condición climática complicada. Sin dudas le cambiará la vida a las familias”.

Asimismo, agradeció el trabajo al ministro de Desarrollo Social de Nación, Juan Zabaleta y a la secretaria de Integración Socio Urbana, quien además preside el Fideicomiso Fondo de Integración Socio Urbana que financiará los trabajos. Paralelamente, Driussi contó que la obra se enmarca en la línea de acción establecida para el Registro de Barrios Populares (RENABAP), e incluirá a 54 conexiones. La inversión será superior a los 35 millones 585 mil pesos y



tendrá un plazo de ejecución de 4 meses.

Además agregó que “se trabajará dentro de cada domicilio para conectar el gas a la red que hoy tienen con fluido y que hizo el IPVyH previamente. A cada familia se le proveerá de todos los materiales y de artefactos como cocina, calefactores y calefón”.

El funcionario indicó que luego del desembolso realizado por nación -lo cual se estima será en un mes más-, la provincia hará el llamado a licitación para realizar los trabajos.

Por otra parte, adelantó que se trabaja para sumar tres barrios más en Ushuaia bajo la misma metodología de financiamiento

nacional, y además con fondos propios se prevé sumar otros tres barrios que están siendo tramitados por expediente”.

El Secretario también recordó que “seguimos avanzando en Río Grande y Tolhuin en una obra que data de unos 6 meses, donde hablamos de cerca de 3.000 conexiones y otras 800 que se gestionaron con nación, donde estamos haciendo una gran tarea coordinada con las empresas y las distintas familias”.

Finalmente reconoció que “Nación nos está dando un apoyo muy grande en este tipo de trabajos, donde son pocas las provincias que están tomando esta iniciativa que incluye el gas, el cual es un servicio básico para estas latitudes”.

RÍO GRANDE

EL ÍNDICE DE COBRANZA IMPOSITIVA ALCANZA EL 70 POR CIENTO



Desde Rentas señalan que el porcentaje de cobro de los impuestos y tasas, en el presente año, alcanzó el 70 por ciento.

Valeria Yuryevic, directora de Rentas Municipal, dijo por FM Aire Libre que el porcentaje “se logró mediante los planes de moratoria, como el que actualmente está vigente. La cartera por cobrar es ahora menor, ya que el Municipio propuso varias herramientas para poder cancelar los impuestos y tasas”.

Yuryevic resaltó “la conducta fiscal en la ciudad, porque los primeros días del año la gente se acerca a Rentas para averiguar los beneficios de pagar todo el año adelantado”.

Luego, ante otra consulta, añadió que “el mayor índice de cobro es el impuesto al Automotor, quizás porque hay un mayor movimiento en la compra y venta de autos en la ciudad, y la renovación de las unidades”, para culminar manifestando que “la recaudación en relación al año pasado ha crecido, pero de todas maneras no se puede comparar con los dos últimos años por la pandemia”.



COOPERATIVA ELÉCTRICA
Río Grande - Tierra del Fuego

SARMIENTO 2790

421777 Int. 153
504800

fperez@cooprg.org

www.cooprg.org.ar

Formas de Pago

Efectivo - Debito
Cheque - Transferencia
Todas las Tarjetas de Credito
1 pago sin interés - 3 pagos con interés
Tarjeta Fieguina 3 cuotas s/interés
10 o 15 pagos s/interés 10% descuento



FABRICA DE PRETENSADOS PREMOLDEADOS

PRODUCTOS

NUEVOS

Consulta por las Promo !!!

USHUAIA

PIDEN NO TRANSITAR ALGUNAS MONTAÑAS POR RIESGO DE AVALANCHA

Autoridades de la ciudad de Ushuaia recomendaron “abstenerse de transitar las laderas de las montañas que dan al Canal Beagle” debido a la repetición de avalanchas que en dos casos dieron lugar a incidentes con esquiadores atrapados.

La Dirección Municipal de Defensa Civil emitió un alerta por avisos de avalanchas durante las últimas jornadas, y las atribuyó a las “condiciones meteorológicas” imperantes en la zona.

“La central telefónica de la repartición ha recibido una serie de avisos vinculados al avistaje de avalanchas en distintos sectores montañosos, que en algunos casos se pueden ver desde el centro de la ciudad”, explicó el organismo a través de un comunicado.

Por ello, se solicitó a caminantes y esquiadores no transitar por las laderas sudestes de las montañas que dan al Beagle, mientras se mantengan las actuales condiciones.

Una joven esquiadora de 25 años, Bárbara Julieta Aguado, fue atrapada por una avalancha durante un incidente registrado el 21 de junio en inmediaciones del Cerro Godoy, una elevación de 1100 metros de altura próxima a la ciudad. Finalmente, pudo ser rescatada después de un operativo de siete horas y solo sufrió lesiones leves.

Por su parte, el 9 de julio otro joven esquiador que practicaba

esquí de travesía en el Glaciar Martial también fue sorprendido por una avalancha y quedó sepultado bajo 1,5 metro de nieve. El joven logró ser rescatado gracias a la pericia de “Tango”, un perro entrenado para este tipo de siniestros que marcó el lugar donde se encontraba y posibilitó el hallazgo.

El geólogo e investigador del Centro Austral de Investigaciones Científicas (Cadic) dependiente del Conicet, Jorge Rabassa, declaró a medios de prensa fueguinos que las autoridades deberían vedar el ingreso de personas a sectores determinados de la montaña.

“El esquí de travesía es muy lindo, pero en las condiciones actuales de los Andes fueguinos debería permitirse únicamente bajo control estricto”, señaló Rabassa, y recordó que incidentes como los ocurridos no solo ponen en riesgo a los esquiadores sino a los rescatistas que “tienen que salir a veces durante la noche a encontrar personas que han desaparecido”.

“Los paisajes glaciarios escarpados por el hielo en áreas montañosas se caracterizan por



pendientes rocosas muy fuertes, consecuencia del trabajo del hielo sobre las rocas en las que se desplaza. En la cordillera fueguina, las condiciones son ideales para este tipo de procesos, como aludes, avalanchas y caídas de rocas. El clima frío, con congelamientos y descongelamientos muy marcados, generan inestabilidad en esas pendientes”, reflexionó el experto.

Cerro Castor, el principal centro de esquí ubicado a 26 kilómetros de Ushuaia, creó un “servicio de seguridad de pistas” que deter-

mina en forma diaria el riesgo de aludes o avalanchas de nieve en diferentes zonas del complejo, según informaron fuentes de prensa del establecimiento.

“Trabajamos en la faz preventiva, determinando diariamente el índice de riesgo correspondiente y brindando esa información a instructores, personal del centro y usuarios”, detallaron los voceros.

Para transmitir esos datos, el complejo coloca carteles específicos en la cota 480 y en la cumbre del Cerro Krund, sobre el que están emplazadas las instalaciones.

RÍO GRANDE

ATSA SE MANIFESTÓ EN LAS PUERTAS DEL HOSPITAL

Un numeroso grupo de trabajadores de la salud llevó adelante una ruidosa manifestación en la entrada del Hospital Regional de Río Grande. Reclamaron por mejoras en el acuerdo paritario con el Gobierno. En la mesa de negociaciones no hubo acuerdo y se pasó a un cuarto intermedio para este martes a las 13:00 en el IPRA.

En horas de la mañana de este lunes y tal como lo habían anunciado, los trabajadores nucleados en ATSA (Asociación de Trabajadores de la Sanidad), llevaron adelante una manifestación en las puertas del Hospital Regional Río Grande en apoyo del reclamo que, desde la organización se elevó ante el Gobierno de la provincia en medio de las paritarias.

En diálogo con delfuegonoticias, Claudia Etchepare secretaria General del gremio, quien en ese momento se encontraba en Tolhuin en las negociaciones con Gobierno, señaló que lo que se pide es una mejora en los salarios de los trabajadores con un aumento que se refleje en los meses de agosto y septiembre con la cláusula de volver a negociar a fi-

nes de septiembre.

La dirigente señaló que la propuesta que se elevó a los negociadores de Gobierno es de un 30% al básico, 20% en agosto y 10% en septiembre además de aumentar el 100% el área crítica, ítem que alcanza a la mayoría de los compañeros de la salud y un 20% al ítem sanidad que ya lo tenemos todo junto a los profesionales.

En tanto explicó que otro de los pedidos se basa en achicar los plazos “ya que nosotros no podemos esperar por esos aumentos para septiembre y octubre sino que lo que nosotros pedimos es que el incremento sea para agosto y septiembre. Lamentablemente no llegamos a un acuerdo ya que con la inflación cada aumento se licúa de manera muy rápida”.

En tanto, Etchepare dijo que la propuesta es para agosto y septiembre y volver a sentarnos a negociar a en septiembre.

Sin embargo, “desde Gobierno nos ofrecieron un 50% para el área crítica que nos pareció muy poco y nos ofrecieron un 10% al adicional sanidad y un 17% al bá-



sico pero nos resulta poco por eso no logramos llegar a un acuerdo”.

Etchepare dijo que, al no llegar a un acuerdo, la negociación pasó a un cuarto intermedio para la jornada de este martes a las 13:00 en las instalaciones del IPRA sita en calle Parito Moreno 168 de la ciudad de Río Grande.

Ante esta situación, Claudia Etchepare se manifestó optimista

en llegar a un acuerdo con el Gobierno. “Nosotros entendemos la situación difícil por la que se está atravesando pero también pretendemos que entiendan que el trabajador de la sanidad también necesita un incremento. Por eso yo seré optimista y espero que en la nueva mesa de negociación podamos llegar a un acuerdo favorable para todos”.

PROVINCIALES

ENTRÓ EN VIGENCIA LA LEY QUE AUMENTA LA PLANTA DE PERSONAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

La norma fue sancionada por la Legislatura Provincial el 16 de junio y fija en 11 mil 190 el número de cargos en la administración pública provincial para el ejercicio 2022, contra los 10 mil 591 que habían sido autorizados al iniciar el año.

El Poder Ejecutivo provincial promulgó la ley sancionada por el Parlamento en la última sesión ordinaria, que fija en 11 mil 190 el número total de cargos presupuestarios útiles del Poder Ejecutivo Provincial, con excepción del escalafón docente para el ejercicio 2022.

La norma fue promulgada bajo el número 1422, mediante Decreto 1611/22 fechado el 6 de julio y en su articulado sustituye el artículo 9 de la Ley 1399 de Presupuesto 2022 que autorizaba el número de 10 mil 591 cargos útiles para el presente año.

En este sentido se deja establecido que, de los 599 nuevos cargos presupuestarios autorizados, 405 podrán ser utilizados al área de Salud, 54 para Administración Central y 140 para Seguridad.

Por otro lado, la norma reduce 32 cargos de la planta de personal de los organismos descentralizados, fijando el número total de cargos en 1383, contra los 1415 que se habían fijado a principios de año.

En este caso, los cargos se redistribuyeron de la siguiente manera: Infuetur 84, Dirección Provincial de Puertos 171; IPVyH 260, Dirección Provincial de Vialidad 155; Dirección Provincial de la Energía 161; Dirección Provincial de Obras y Servicios Públicos 195; Instituto Provincial de Apuestas 111 y AREF 246.

Por último se establece que "las vacantes de personal permanente que se produzcan en los entes des-



centralizados y/o autárquicos originadas en renuncias, retiros, jubilaciones o en razones de cualquier otra naturaleza; así como las autorizadas en la presente ley, no podrán ser cubiertas, excepto cuando medien razones plenamente justificadas a criterio del órgano máximo del ente del que dependa el cargo o vacante que se deba cubrir".

En tal supuesto, la norma prevé que "en forma previa a cualquier designación o contratación se deberá requerir previa intervención de la máxima autoridad del Poder Ejecutivo, la autorización del Poder Legislativo, el que deberá expedirse dentro del plazo de 30 días. En caso de silencio se dará por otorgada la autorización y habilitada la partida

presupuestaria correspondiente a la vacante de que trate".

Asimismo se aclara que quedan exceptuadas de estas restricciones, las designaciones y contrataciones que resulten necesarias para cubrir reemplazos de personal que desarrolla tarea en las áreas afectadas a la percepción de recursos tributarios de la provincia".

50% OFF

EN PLACAS CON DETALLES!

PLACACENTRO
OFERTA HASTA AGOTAR STOCK!
 Retiro inmediato - apto para cortes

Aglomerado crudo
 Aglomerado colores varios
 Mdf crudo
 Mdf melaminico colores varios

imcofue

Más info por Whatsapp: 
 (02901) 15647827

TARIFAS

CASI 1,3 MILLONES DE HOGARES YA SE INSCRIBIERON PARA SEGUIR ACCEDIENDO A SUBSIDIOS

De los inscriptos, unos 693.506 usuarios se encuentran en el rango de Tarifa 2, de ingresos bajos, que mantendrán los subsidios; mientras que unos 545.683 hogares en Tarifa 3, con ingresos medios.

El vicepresidente de Cammesa recordó además que el decreto es sólo para usuarios residenciales. Ni empresas ni comercios ni pymes ni clubes de barrio son alcanzados por esa medida y van a seguir percibiendo el subsidio.

El vicepresidente de Cammesa recordó además que el "decreto es sólo para usuarios residenciales. Ni empresas, ni comercios, ni pymes, ni clubes de barrio son alcanzados por esa medida y van a seguir percibiendo el subsidio".

El Gobierno anunció que 1.289.955 hogares de todo el país ya cargaron sus datos en el Registro de Acceso a los Subsidios de Energía (RASE) hasta las 15 de este martes, que serán procesados en los próximos días para determinar fehacientemente cuáles conservarán parcial o totalmente los subsidios en sus tarifas de energía eléctrica y gas natural.

Del total de inscriptos, 50.766 hogares se encuentran comprendidos dentro de la denominada Tarifa 1, de ingresos altos, que irán perdiendo los subsidios gradualmente.

En tanto 693.506 usuarios se encuentran en el rango de Tarifa 2, de ingresos bajos, que mantendrán los subsidios; y 545.683 hogares en Tarifa 3, con ingresos medios, que también seguirán con el beneficio de manera parcial.

Las autoridades del área energética precisaron además que hasta el momento, se concretaron 11.256.243 visitas acumuladas en el sitio para los subsidios, de las cuales 1.789.024 tuvieron lugar hoy, para acceder al RASE.

En cuanto a la jurisdicción de carga, la provincia de Buenos Aires encabezó el registro con 568.849 hogares inscriptos; seguida por la Ciudad de Buenos Aires (147.589

usuarios), Córdoba (100.127 usuarios), Santa Fe (85.188 usuarios), Mendoza (58.409 usuarios) y Tucumán (41.671 usuarios) como principales ubicaciones.

El segmento de ingresos altos -estimado en alrededor del 10% del total- son hogares que declaran reunir una o más de las siguientes condiciones: ingresos mensuales totales del hogar equivalentes o superiores a \$348.869 (3,5 canastas básicas para un hogar tipo 2 según el Indec), ser propietarios de tres o más vehículos con una antigüedad menor a 5 años, contar con tres o más inmuebles, ser titular de una embarcación o una aeronave de lujo, entre otras cuestiones que demuestran capacidad económica plena.

Las inscripciones

Los usuarios con DNI finalizados en 0,1 y 2 tienen plazo hasta la medianoche de este martes para inscribirse en el registro abierto por el Gobierno para continuar accediendo a los subsidios de las tarifas de gas y electricidad.

A partir de este miércoles y hasta el viernes próximo podrán anotarse en el RASE, quienes tengan documentos terminados en 3, 4 o 5.

Desde el 23 y hasta el 26 de julio será el turno para los usuarios con DNI finalizados en 6, 7, 8 y 9.

El plazo de inscripción se extenderá hasta fin de mes para quienes no hayan podido completar el formulario, hasta el momento de su implementación formal desde el 1° de agosto.

El secretario de Energía, Darío Martínez, afirmó que "es importante que todos se anoten para seguir recibiendo los subsidios en electricidad y gas" y reiteró que "el aumento de tarifas sólo será el equivalente al 80% del costo de variación salarial



(CVS) para todos los sectores y del 40% del CVS para los que reciben la tarifa social".

Puntualizó que "el decil de ingresos más altos de la Argentina va a ser frente al costo pleno de la energía, no va a seguir subsidiado y esta es la primera etapa de la segmentación tarifaria".

"Este es un gran esfuerzo en un mundo donde hay una crisis internacional por la energía, es una gran herramienta que viene en un momento donde el mundo tiene una locura energética en función de los precios", dijo el funcionario en declaraciones a C5N.

A modo de ejemplo, el responsable de la cartera energética graficó que "hace un año el gas natural licuado (GNL), el año pasado lo pagábamos 8,50 dólares por millón de BTU, y en la última licitación que decidimos no realizarla, el precio era de 51 dólares por millón de BTU", por lo que fueron claves políticas como el plan Gas.

El funcionario estimó que el costo de las importaciones de gas va a llegar a 7.000 millones de dólares en todo el año contra 2.000 millones de dólares que costó el año anterior y

si no hubiese existido el plan Gas.Ar, estaríamos con un costo superior a los 11.000 millones de dólares".

Quienes no tengan dispositivo móvil, computadora o acceso a internet para completar de manera online el formulario podrán obtener un turno para realizar el trámite presencialmente en las oficinas de la Administración Nacional de la Seguridad Social (Anses).

Al momento de la carga de datos deberá detallarse el número de medidor y el número de cliente, servicio, cuenta, contrato o NIS que están en su factura de energía eléctrica y gas natural por red.

También deberá informarse el último ejemplar de DNI, el número de CUIL de cada integrante del hogar mayor de 18 años, los ingresos de bolsillo de cada integrante del hogar mayor de 18 años, y una dirección de correo electrónico, en la que recibirán posteriormente la categorización que le corresponde.

La política de segmentación implicará un ahorro fiscal este año de \$15.000 millones, y de \$80.000 millones en 2023, de acuerdo con lo anunciado por Martínez en la conferencia de prensa del 15 de julio.

SINTONIZA

FM MASTER'S

USHUAIA FM 107.3 TOLHUIN FM 107.3 RÍO GRANDE FM 97.9

www.fmasters.com

@RADIOFMMASTERS FMMASTERS107.3 @FMMASTERS

NACIONALES

HABRÁ DESCUENTO DE 35% EN MEDICAMENTOS PARA LA POBLACIÓN SIN PREPAGA NI OBRA SOCIAL

Se trata del programa "Pacientes Cuidados" que ofrece el beneficio en "todos los medicamentos de prescripción a la población con cobertura pública exclusiva". Además, el Gobierno acordó con las cámaras farmacéuticas: los precios "no van a estar por encima de la inflación, sino que se van a mantener un punto por debajo del IPC".

El Gobierno anunció este martes un acuerdo con las cámaras de laboratorios y empresas farmacéuticas para que durante los próximos 60 días los precios de los medicamentos aumenten como máximo un punto por debajo del Índice de Precios al Consumidor (IPC) del mes anterior, al tiempo que se implementará el programa "Pacientes Cuidados", que prevé 35 por ciento de descuento en los valores de los remedios para la población sin obra social ni prepaga.

Así lo anunciaron la jefa de Gabinete del Ministerio de Salud, Sonia Tarragona, y el secretario de Comercio, Martín Pollera, en una conferencia de prensa en la Casa Rosada después de reunirse con el presidente Alberto Fernández y empresarios farmacéuticos.

Los funcionarios presentaron también un programa de "Pacientes Cuidados" que ofrece un "35% de descuento" en "todos los medicamentos de prescripción a la población con cobertura pública exclusiva" que no cuenta con obra social o prepaga.

A partir del acuerdo suscripto con las cinco cámaras de laboratorios y las federaciones de farmacias, los precios de los medicamentos "no van a estar por encima de la inflación, sino que se van a mantener al menos un punto por debajo del IPC del mes anterior", detalló Tarragona.

Durante los próximos 60 días todos los medicamentos que se comercializan a través de farmacias, tanto recetados como de venta libre, tendrán un aumento máximo de hasta 1 punto por debajo del Índice de Precios al Consumidor (IPC) general del mes anterior.

Fernández estuvo acompañado en la reunión, realizada esta tarde en el Salón Eva Perón de Casa de Gobierno, por las ministras de Economía, Silvina Batakis, y de Salud, Carla Vizzotti; por Pollera y Tarragona y por la subsecretaria de Medicamentos e Información Estratégica, Natalia Grinblat.

Por el sector farmacéutico lo hicieron Carlos Escobar Herrán, director ejecutivo de la Cámara Argentina de Especialidades Medicinales; Eduardo Macchiavello, presidente de la Cámara Industrial de Laboratorios Farmacéuticos Argentinos; Marcelo Burstein, presidente de la Cámara Empresaria de Laboratorios Farmacéuticos, y Luciano Tombazzi, vicepresidente de la Cámara Argentina de Productores de Medicamentos Genéricos y de uso Hospitalario.

También lo hicieron Jimena Worcel, directora médica de la Cámara Argentina de Productores de Especialidades Medicinales de Venta Libre; Damián Sudano, presidente de la Federación Farmacéutica; María Isabel Reinoso, presidenta de la Confederación Farmacéutica Argentina, y Sandra Prieto,

protesorera de la Federación Argentina de Cámaras de Farmacias.

Tras la reunión, el Presidente afirmó en un comunicado que "el tema de los medicamentos hace a las necesidades de la gente" y destacó la importancia de "enfrentar el problema en conjunto: encontrarse, acordar y cumplir".

Además, el mandatario sostuvo: "En los tiempos difíciles es donde podemos probarnos como comunidad que somos, probarnos en nuestra solidaridad, en nuestro compromiso social, en nuestra vocación de ganar sin lastimar al otro. Tal vez sea una oportunidad".

Por su parte, Vizzotti puso en valor "el trabajo que se viene haciendo en conjunto con la industria farmacéutica", y resaltó que "es muy importante para favorecer el acceso de la población a los medicamentos el acuerdo con la industria farmacéutica, nacional e internacional y todas las áreas de farmacia que son eslabones muy importantes y están sentadas en esta mesa".

En tanto, Batakis explicó que "el mundo está viviendo un episodio singular", y resaltó la importancia de "ir construyendo ese camino de confianza, de trabajo y de anticipación de problemas".

"Me parece que eso es lo que mejores soluciones nos va a traer, para que podamos estar en este sendero que es lo que estamos acordando hoy (por este martes)", completó.

Tarragona refirió en la conferencia de prensa que "este es el tercer acuerdo de este Gobierno" con las cámaras farmacéuticas, tras los celebrados en diciembre de 2019 y octubre pasado, "y en ninguno de los casos anteriores" tuvieron que presentar reclamos por incumplimientos.

Sobre los productos traídos desde el exterior, la funcionaria indicó que están trabajando "junto al Ministerio de Economía y el Banco Central con laboratorios y proveedores de insumos para trabajar uno a uno los problemas de importación".

En la misma convocatoria a la prensa, Pollera consignó además que la Secretaría de Comercio Interior y el Ministerio de Salud "van a ir monitoreando el cumplimiento de este acuerdo, que comienza a regir desde ahora".

"La semana pasada convocamos a cada uno de los actores y les planteamos nuestra preocupación por los precios de los medicamentos", señaló Pollera.

"Pudimos encontrar un espacio de diálogo, y a partir de eso se acordaron las dos medidas", agregó.

El secretario de Comercio Interior aclaró que "el acuerdo es voluntario" y reforzó que la idea es que "la trayectoria (de los precios) vaya por debajo de

la inflación".

Pollera apuntó que "la Secretaría de Comercio y el Ministerio de Salud van a ir monitoreando el acuerdo" y tras calificar "de muy bueno" al convenio, aseguró que se va "a cumplir desde el día uno".

Explicó que "la línea de base para medir el aumento de precios es a partir del 30 junio, y la suba de los medicamentos sobre la inflación serán compensados el mes siguiente".

En tanto, Macchiavello señaló que el objetivo es que "los medicamentos lleguen a toda la población" y recordó "es un esfuerzo muy grande del Gobierno y de la industria" para asistir "a los que no tengan cobertura".

El empresario recordó que los medicamentos "durante la pandemia no faltaron" porque "hay una industria argentina y una multinacional radicada acá".

"El Banco Central nos garantiza poder pagar los principios activos e insumos importados", puntualizó el empresario, y formuló: "China estuvo cerrado. Muchos principios activos son de China e India, los fletes se han encarecido muchísimo, el abastecimiento se ha atrasado. Puede ser que haya faltantes pero no porque el Banco Central no dé los dólares, sino porque no se consigue el insumo o el flete para traerlo, pero son casos puntuales".

Reinoso manifestó que "las farmacias no son formadoras de precios, porque es uniforme de Ushuaia a La Quiaca", consideró la importancia de adherir al programa de Pacientes Cuidados porque tienen "una mirada de atención a la población que no tiene cobertura de seguridad social y que es una franja muy importante" y puntualizó que "se va a aplicar en la mayoría de las farmacias que adhieran".



FZ MEDIA
PUBLICIDAD EN PANTALLA

Circulación Vehicular
8000 vehículos por día

Tamaño
5x2

Ubicación
Ricardo Rojas 795
y Juan Rodríguez, Ushuaia.

02901 15584505 publicidadesfzmedia@gmail.com

USHUAIA

LA MUNICIPALIDAD COORDINA LA AGENDA DE JUVENTUDES CON LOS CENTROS DE ESTUDIANTES

La secretaria de Cultura y Educación de la Municipalidad de Ushuaia viene llevando adelante un trabajo de coordinación con los diferentes centros de estudiantes de la ciudad, a fin de articular una agenda de trabajo para el segundo semestre del año.

En ese sentido, la secretaria Belen Molina confirmó que “desde la Secretaría, por medio de la coordinación de Juventudes, estamos trabajando con los centros de estudiantes en forma articulada, en la mayor inclusión de las y los jóvenes a las actividades que lleva adelante el Municipio”.

“La agenda cultural, deportiva, y educativa del Municipio es muy intensa a lo largo del año y por eso consideramos fundamental integrar con mayor institucionalidad el trabajo que llevan adelante los y las jóvenes de nuestras escuelas por medio de sus centros de estudiantes”, resaltó Molina.

Por su parte, el coordinador de Juventudes, Agustín Monzón explicó que uno de los objetivos del área es el de “acompañar la formación de los centros y su fortalecimiento, escuchar las ideas y sugerencias y trabajar de manera articulada con quienes son la voz y representación de los y las estudiantes”, destacó Monzón.

El coordinador de Juventudes aseguró que “a partir de la ley provincial sancionada en el 2013 se reconoce y se otorga un marco a los centros de estudiantes”. En tal sentido aseguró que “la idea es empezar a trabajar en fortalecer esas voces, canalizar las inquietudes”.

“La pandemia hizo un estrago



muy grande con las comunidades estudiantiles porque perdieron contacto con los colegios, porque en el ámbito del zoom o del meet no

tenían ese ida y vuelta”, comenzó Monzón.

“Antes de la pandemia, había un interés general y hoy estamos traba-

jando con chicos de tercero en adelante que están tratando de recuperar esta herramienta de los centros de estudiantes”, finalizó.

HORÓSCOPO

Aries

24 de marzo - 20 de abril



En caso de ver que las cosas se tornan un tanto complicadas, procure calmarse y no actuar de manera precipitada. Sea inteligente en el momento de accionar.

Leo

23 de julio - 29 de agosto



Momento óptimo para hacerle frente a lo que más miedo le tiene, aunque se sienta indefenso. Esto le traerá a su vida muchos cambios positivos.

Sagitario

22 de noviembre - 21 de diciembre



Momento para dejar de inhibirse frente a los demás por miedo al desprecio. Haga lo posible para enseñarle al mundo lo que es capaz de hacer y siente.

Tauro

21 de abril - 20 de mayo



Quite los viejos pensamientos y costumbres vividas. Comprenda que en la vida no hay que quedarse solo con el pasado. Al contrario, aprenda nuevas experiencias.

Virgo

29 de agosto - 22 de septiembre



Antes de tomar esa decisión trascendental para su vida, intente tomar las precauciones necesarias. Podría surgir algún riesgo si no actúa de forma responsable.

Capricornio

22 de diciembre - 21 de enero



Comprenda que muchas veces las decisiones precipitadas pueden llegar a ser causa de un arrepentimiento futuro. Piense bien antes de actuar para luego no arrepentirse.

Géminis

21 de mayo - 20 de junio



Procure abandonar sus pensamientos superficiales. De lo contrario, no podrá alcanzar los objetivos que se propuso. Intente ser más realista en la vida.

Libra

23 de septiembre - 22 de octubre



Sepa que se acerca el momento para reconstruir su vida. Lo primero que tendrá que hacer es desprenderse de las malas situaciones vividas en el pasado.

Acuario

22 de enero - 21 de febrero



Si bien usted ya sabe que le cuesta, deberá aceptar con paciencia lo que está viviendo y elaborar un nuevo plan para alcanzar sus objetivos. No se rinda.

Cáncer

21 de junio - 22 de julio



Aproveche las buenas energías planetarias que tendrá en estos días. Comparta y ponga en práctica las nuevas aspiraciones que tiene para su vida.

Escorpio

23 de octubre - 22 de noviembre



Deje de ocultar lo que piensa y siente frente a los demás por temor a ser rechazada. Enséñele a su entorno lo que lo que es capaz de hacer y sentir.

Piscis

22 de febrero - 23 de marzo



Esté atento, ya que la impaciencia con la que actúa podría traerle algunas consecuencias negativas. Trate de cuidar la manera en cómo se expresa y lo que hace.

GUÍA DE SERVICIOS

TELÉFONOS ÚTILES

USHUAIA (02901)	RÍO GRANDE (02964)
Hospital R	Policía 441108
Policía Provincial 107 / 423200	Defensa Civil 103 / 424163
Policía Federal 421773	Bomberos de Policía 100 / 433110
Bomberos voluntarios 422969	Bomberos Voluntarios 422457
Clínica San Jorge 100 / 421333	Comando de Operaciones 101 / 433104
Sumu 422635 / 421333	Policía - Unidad Regional Nte 433101
Defensa Civil Municipal 421721 / 421930	Policía - Unidad de Det 445650
Defensa Civil Provincial 103 / 422108	Policía - Unidad Prev 45023 / 025
Gas Camuzzi (emergencias) 430176 / 422003	Hospital 421258 / 107
Gas Camuzzi 0810 999 0810	Policía Federal 422988
Obras y Servicios S 0810 555 3698	Cooperativa Eléctrica 421777
Dirección de Energía 421401 / 421329	Camuzzi 0810 999 0810
A.C.A. 422295	Prefectura Naval 422305 / 106
Gendarmería Nacional 433455	Aeropuerto 420699
Prefectura Naval 431800	Aerolíneas Argentinas 430748
Policía Aeronáutica 421245	Gendarmería 431953
Base Naval 435909	Secretaría de Seguridad 427379 / 377
Aeropuerto 431601	Grúa ACA 15567403
Aerolíneas Argentinas 421245	Judiciales
Municipalidad de Ush 435516	Cámara de Apelaciones 443465 / 030
Subs. Municipal de Turismo 422089	Juzgado 424694
Información Turística 432000	Juzgado YPF 443027 / 028
Gobierno de la Provincia 0800 333 1476	
421101 al 105	



BARCAZA

HORARIO DE ATENCIÓN

9:15 y las 3:00 horas

Página web oficial:

<http://www.tabsa.cl/portal/index.php/es/>

Twitter:

https://twitter.com/_TABSA

Facebook:

<https://www.facebook.com/TABSA>



FRONTERA

HORARIO DE ATENCIÓN

08:00 a 22:00 horas



COTIZACIONES

DÓLAR

Compra \$ 126,15

Venta \$133,11

PESO CHILENO

Compra 0,1210





Venta \$0,1255

FARMACIAS DE TURNO

RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA
FARMACENTER	FARMACIA DEL LAGO	JAINEN
Tel 571894	Tel: 492229	Tel: 432268
Kekauh 495	Av. de los Selknam 104	Jainen 152

CLIMA

Fuente: Servicio Meteorológico Nacional

RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA	IS. MALVINAS
 Mínima 3°c Máxima -7°c	 Mínima -1°c Máxima -8°c	 Mínima -1°c Máxima -9°c	 Mínima 2°c Máxima -6°c





ZAPCO GROUP

MOVIMIENTO DE SUELO

ALQUILER DE MÁQUINAS

PROYECTOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

INFRAESTRUCTURA URBANA



✉ administracion@zapco.com.ar

🌐 zapco.com.ar

☎ 2964-642424
2964-445310



COOPERATIVA ELÉCTRICA DE RÍO GRANDE

TRABAJANDO POR Y PARA LA COMUNIDAD

La manipulación de energía eléctrica o las conexiones clandestinas pueden ocasionar serios accidentes. Se realizan inspecciones tendientes a controlar fraudes en medidores y robo de energía eléctrica. Evite inconvenientes, no cometa fraude ni robo de energía, los mismos constituyen un delito y serán duramente castigados.